

SERON CONSTRUCCIONES busca mejorar continuamente la calidad de sus servicios y cumplir los requisitos de sus sistemas de gestión conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 27001.

Para ello, establece criterios de homologación, evaluación y seguimiento de sus proveedores, contratistas y subcontratistas, teniendo en cuenta la calidad, el cumplimiento legal, el desempeño ambiental, la seguridad y salud laboral y la seguridad de la información.

Los proveedores serán seleccionados y evaluados considerando su experiencia e historial, la información aportada, su capacidad técnica, el cumplimiento normativo, las certificaciones disponibles, la fiabilidad del suministro y las incidencias registradas. Cuando resulte necesario, podrán realizarse visitas a sus instalaciones o solicitarse documentación adicional.

SERON CONSTRUCCIONES evaluará periódicamente el desempeño de sus proveedores, con una revisión anual para aquellos sujetos a seguimiento periódico. Los resultados podrán dar lugar a acciones de mejora, controles adicionales, suspensión o retirada de la homologación, según la gravedad de los incumplimientos.

Los proveedores deberán proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, garantizar el control de acceso y cumplir los requisitos de seguridad establecidos. Cuando corresponda, se formalizarán acuerdos de confidencialidad y se regularán contractualmente los accesos, la devolución de activos y la finalización de los servicios.

Las incidencias de seguridad deberán comunicarse sin demora para su análisis y gestión.

#### COMPROMISO AMBIENTAL

Los proveedores deberán cumplir la legislación ambiental aplicable, gestionar correctamente los residuos, prevenir la contaminación y hacer un uso responsable del agua, la energía y los materiales. Asimismo, deberán almacenar adecuadamente las sustancias peligrosas, mantener limpias las zonas de trabajo y comunicar cualquier incidencia ambiental.

Queda prohibido realizar vertidos contaminantes, gestionar residuos peligrosos de forma insegura o desarrollar prácticas que puedan causar daños al medio ambiente.

#### SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Los proveedores, contratistas y subcontratistas deberán cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales, identificar y controlar los riesgos de sus actividades, utilizar los equipos de protección adecuados y colaborar en la coordinación de actividades empresariales. También deberán comunicar los accidentes, incidentes y situaciones de riesgo, y adoptar las medidas correctoras necesarias.

Los proveedores deberán facilitar la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos y colaborar en las evaluaciones y verificaciones realizadas por SERON CONSTRUCCIONES

Los incumplimientos podrán dar lugar a la exigencia de acciones correctoras, un seguimiento reforzado, la suspensión del servicio o la retirada de la homologación, según corresponda. SERON CONSTRUCCIONES promueve relaciones con proveedores responsables y fiables, orientadas a la mejora continua de la calidad, el desempeño ambiental, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información.

